

## RESUMEN ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE EXTRAORDINARIA DEL CONSELL MUNICIPAL DE COOPERACIÓ.

**FECHA:** Martes 9 de febrero de 2021

**INICIO:** 11:00 horas

**FINALIZACIÓN:** 13:15 horas

### Asistentes:

Presidencia: Maite Ibáñez Giménez (Concejala Delegada de Cooperación al Desarrollo y Migración).

Vicepresidencia: Amado Diago Belarte-ACOEC

Vocales ONGD:

<b>AMANECER SOLIDARIO-ASOL</b>	Amparo Estellés Cortés
<b>ECOSOL</b>	Luz Junoy Olmos
<b>FARMAMUNDI</b>	Emilio Oriola Montagud
<b>MANOS UNIDAS</b>	Ángel Marín Aparicio

Representantes de Sindicatos del Pleno:

<b>CCOO</b>	Isabel Barraón Del Amo
<b>UGT</b>	Maite Puertes Andreu

Representación Universidades Públicas

<b>UNIVERSITAT DE VALÈNCIA</b>	Carmen Lloret Català
<b>UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA</b>	Llanos Gómez Torres

Representación de la CVONGD

<b>CVONGD</b>	Enrique Asensio (asiste también Daniel Jaén –con voz pero sin voto- a petición de la CVONGD como asistencia técnica a la representación de la CVONGD).
---------------	--

Asesor Concejala: Esteban Longares Pérez.

Jefa de Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración: M<sup>a</sup> José Iranzo Iranzo

Secretaría:

Director Programa Cooperación al Desarrollo.- Pere Climent.

Técnica Programa Cooperación al Desarrollo – Cristina Salavert.

Técnica Programa Cooperación al Desarrollo – Dolores Atienza.

Técnico Programa Cooperación al Desarrollo – Juanjo Iborra

Se inicia la sesión con la presentación de la sesión por parte de la Presidencia de la Comisión Permanente y existiendo quórum, se procede a iniciar la reunión siguiendo el siguiente orden del día.

La presidencia agradece el esfuerzo que se está realizando por parte de las entidades en este momento tan crítico de pandemia. Señala que se está trabajando en mejoras de gestión para reducir la carga burocrática y agilizar procedimientos. Transmite que el equipo de gobierno no ha cambiado las intenciones en su objetivo por reforzar la Cooperación y que aunque el propio Servicio de Cooperación está en un momento crítico, no se pierde este objetivo común.

Agradece el trabajo realizado por el equipo técnico, y cede la palabra a la Dirección del Programa de Cooperación.

La Dirección del Programa, explica la presencia de Daniel Jaén, representante de la CVONGD, que ha solicitado su presencia en la Comisión Permanente con el objeto de dar asistencia técnica a Enrique Asensi, representante de la CVONGD. Aclarada la situación se da comienzo a la sesión, siguiendo el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

No existiendo modificaciones al documento de resumen de los acuerdos de la sesión anterior, de fecha 5 de noviembre de 2020, se aprueba el documento.

### **2. Aprobación de la incorporación de las ONGD “SOLIDARIDAD DON BOSCO” y “PAZ Y DESARROLLO”, al pleno del Consell Municipal de Cooperació.**

Se señala que ambas organizaciones han presentado la documentación requerida para el acceso al Pleno del Consell, tras lo cual la Comisión Permanente, por unanimidad, aprueba la incorporación de estas dos entidades.

Se recuerda, que además de éstas dos ONGD “SOLIDARIDAD DON BOSCO” y “PAZ Y DESARROLLO”, hay dos organizaciones más, AIDA y JUNTOS POR LA VIDA, cuya incorporación al Pleno fue aprobada en la sesión de la Comisión Permanente de fecha 9 de julio de 2020.

Queda pendiente, que las cuatro solicitudes sean ratificadas en el próximo Pleno del Consell.

### **3. Información de la actividad desarrollada en las Comisiones y Grupos de Trabajo del Consell.**

La dirección del Programa de Cooperación expone, que respecto al **Grupo de Trabajo de Comercio Justo** (aprobado en la Comisión Permanente de 12 de febrero de 2020), ya se ha realizado la primera reunión constitutiva (15.10.2020). La dinámica de trabajo se ha centrado en repasar el plan de acción, las medidas propuestas y repartir responsabilidades entre los actores implicados. Se considera conveniente, ampliar la participación a las dos Universidades Públicas de València y el sector privado: comercios, asociaciones de comerciantes...Desde el programa de Cooperación, se están iniciando contactos con los diferentes servicios municipales implicados en el plan de acción para revisar las acciones que el Plan de Acción contiene y en las que tienen una participación directa.

Se informa que en breve habrá convocatorias para las comisiones de trabajo: Comisión de Trabajo de EPDCG; Comisión de Instrumentos y el Grupo de Trabajo de Acción Humanitaria. En las reuniones se tratarán las novedades incluidas en las nuevas convocatorias (2021) y los

instrumentos de seguimiento y evaluación recogidos en el Plan Municipal de Cooperación, que sustituirán al informe semestral de seguimiento.

Enrique Asensio recuerda que hay dos temas pendientes:

- Análisis de las resoluciones e información del presupuesto ejecutado del Programa de Cooperación de los años 2015 a 2020, y su posterior socialización en la web municipal.
- Actualización de la web municipal para cumplir criterios de transparencia y rendición de cuentas.

El director del programa, Pere Climent, explica que tras la Incorporación de Juanjo Iborra al equipo técnico del Programa de Cooperación Internacional, se ha abordado el análisis de las resoluciones de las convocatorias de los años 2019 y 2020, tal y como recoge el Plan Municipal de Cooperación. Este análisis será presentado en primera instancia en las Comisiones de Trabajo que se convocaran en las próximas semanas.

Respecto a la actualización de la web, se van remitiendo datos para su actualización, pero la web municipal se encuentra en un momento de transición a otra nueva. Los cambios importantes se realizarán cuando los datos de la antigua sean migrados a la nueva web municipal.

#### **4. Presentación del informe de ejecución presupuestaria del Programa de Cooperación Internacional correspondiente a 2020.**

La dirección del Programa de Cooperación, expone los datos económicos por partidas del año 2020 y las cuantías económicas que quedan con cargo a presupuesto de 2021.

En 2019, quedó un proyecto de Acción Humanitaria por abonar con cargo al 2020, pero dicho pago se cubrió con otras partidas del servicio y no afectó al presupuesto de 2020.

En 2020 han quedado pendiente de pago 120.000,00€ que se abonarán con cargo al presupuesto de 2021, lo que supondrá una minoración del presupuesto del año en curso. Desde el Servicio, se están realizando las gestiones pertinentes para que se puedan cubrir con otras partidas y no afecte al presupuesto total de Cooperación previsto para 2021.

Enrique Asensio pregunta por el motivo por el cual no se han podido abonar los 120.000,00€ de 2020, pues esto va a suponer disponer de menos presupuesto en 2021. Además señala que en el presupuesto de 2021 hay una reducción respecto al año 2020 de cerca del 20%. Se pregunta por el motivo de los retrasos en los pagos –que hace trasladar el gasto a un año posterior- y por la reducción del presupuesto.

María José Iranzo, Jefa del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración, señala que en 2020 se partió con un presupuesto inferior al finalmente ejecutado. Teniendo esto en cuenta ambos presupuestos de partida, la disminución sería menor. Confirma que los 120.000,-€ se pagarán con fondos de 2021. Los retrasos en los pagos se deben tanto a retrasos en la tramitación por parte del Ayuntamiento, como en los retrasos en la presentación de documentos de justificaciones por parte de algunas organizaciones.

Enrique Asensio pregunta sobre los 40.000,00€ que aparecen en el balance en el apartado de la Convocatoria de EPDCG. Se le explica que esa cuantía correspondía a la convocatoria de proyectos experimentales, que se decidió unirlo a la convocatoria de EPDCG, dada la situación de pandemia y la casuística tan particular de los proyectos de Educación para el Desarrollo en el ámbito no formal.

## **5. Presentación del presupuesto del programa de Cooperación Internacional aprobado para 2021.**

La dirección del Programa de Cooperación Internacional, presenta el presupuesto del Programa para el año 2021. En este presupuesto no se ha incluido gasto en capítulo VII y de ahí la diferencia con la ejecución del año anterior.

Se informa que el planteamiento del Programa es tramitar las convocatorias con las partidas de gasto que efectivamente se tienen adjudicadas para 2021 e intentar conseguir un incremento presupuestario que se añadiría al consignado inicialmente a las convocatorias. Este incremento presupuestario se confirmará en un plazo de unas semanas.

El llamamiento a proyectos de Acción Humanitaria y la convocatoria de Cooperación Internacional, se verán minorizadas en el presupuesto respecto del año anterior, ya que actualmente no hay adjudicada partida presupuestaria de inversión. Posiblemente, puedan incorporarse algunos fondos de otras partidas presupuestarias del propio servicio, que bien puedan ser minoradas o no ejecutarse durante este ejercicio presupuestario, como por ejemplo podrían ser las consignadas para las evaluaciones en terreno o algunos gastos de cooperación técnica directa.

La Presidencia de la Comisión informa de la reunión mantenida con la Concejalía de Hacienda, en la que se ha planteado el problema económico del Servicio y en la actualidad se está a la espera de que se nos comunique el posible incremento presupuestario procedente de los fondos no ejecutados por el Ajuntament en el ejercicio de 2020.

Isabel Barraón (CCOO): expone que hay un 24% de reducción del presupuesto en referencia al año pasado. Esta situación es inasumible, CCOOPV exige la restitución del presupuesto, teniendo en cuenta que la situación actual la Cooperación Internacional es más importante que nunca. Solicita que conste en acta el rechazo absoluto por parte de CCOOPV.

Enrique Asensio (CVONGD): interviene para afirmar que la CVONGD se adhiere a lo señalado por CCOOPV y solicitan conocer cómo se ha llegado a esta situación de recorte presupuestario de 600.000,00€.

La Jefa del Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración, interviene para aclarar que el presupuesto de partida de 2020 era un 12% inferior al que finalmente se ha ejecutado. Esto ocurre también con el presupuesto inicial para 2021, donde no se han incluido los gastos de inversión. Teniendo esto en cuenta esto, no hablamos de una reducción del 24%, sino de una reducción inferior a este porcentaje.

Se ha solicitado un incremento del presupuesto para los proyectos pendientes de pago. Actualmente no se pueden asegurar las cuantías y dependerá del incremento que finalmente se puede incorporar al presupuesto del servicio.

Angel Marí (Manos Unidas), Maite Puertes (UGT). Luz Junoy (Petjades) y Llanos Gómez (UPV) se suman a las manifestaciones expresadas por el resto de entidades sobre el recorte presupuestario y solicitan un esfuerzo municipal para recuperar el presupuesto.

Emilio Oriola (Farmamundi): manifiesta que todas son conscientes del esfuerzo que se está realizando, aunque evidentemente el presupuesto no es bueno y hay que mejorarlo. Valora positivamente que este esfuerzo continúe con el objetivo de poder recuperarlo. Señala que desde la Comisión Permanente, se deben apoyar los esfuerzos que en esta línea se realicen desde la Concejalía, que es el objeto de trabajo de esta comisión, aunar esfuerzos para conseguirlo.

La vicepresidencia (Amado Diago): Afirma echar en falta una explicación de los motivos reales de la bajada del presupuesto. Manifiesta que existe un superávit en las cuentas municipales y pregunta si no se puede acceder a éste para cubrir el recorte del presupuesto.

La Jefatura de Servicio interviene en este punto para informar que se ha solicitado presupuesto para abonar deuda existente, y para abonar las cuantías de inversiones pendientes de abonar. Se desconoce en este momento cuánto dinero se podrá incorporar a las convocatorias.

La presidencia afirma que la Concejalía de Hacienda tendrá que dar respuesta a la propuesta de Cooperación, ya que es una de las prioridades del equipo de gobierno. Señala no hay datos exactos del superávit existente, pero que la Cooperación Internacional está entre las primeras prioridades.

Enrique Asensio: Siguiendo la reflexión de Emilio Oriola, sobre los esfuerzos del Servicio para recuperar los presupuestos, hace referencia sobre cuestiones que salieron en el Àgora 2020 y de la crisis humanitaria en el mundo. Hay que recuperar y reconducir el compromiso. Y Hace una pregunta ¿Cómo vamos a abordar este tema en el pleno del Consell?

## **6. Presentación del informe de conclusiones del Àgora 2020.**

Se presenta el informe de conclusiones del Àgora, celebrada en formato virtual el 19 de noviembre de 2020. Se trata de un informe provisional sobre el que es posible realizar aportaciones. En breve dispondremos del documento definitivo, que será remitido a todas las organizaciones e instituciones representadas en el Pleno del Consell Municipal de Cooperación.

Amparo Estellés de ASOL solicita que se incorpore a estas jornadas del Àgora u otras que se puedan organizar al efecto, para propiciar el intercambio de las experiencias de las ONGD en València que ejecutan proyectos financiados por el Ajuntament en las mismas áreas geográficas. También señala los problemas de su entidad por no poder cubrir algunos de los requisitos y pide que se dé más importancia al voluntariado y la capacidad de movilización de las organizaciones.

El director del Programa de Cooperación le informa que tienen en cuenta su propuesta, que se había planteado para el Àgora de este año, pero no se había podido realizar por el tipo de formato de la jornada.

## **7. Preparación del pleno del Consell Municipal de Cooperación.**

Se plantea la posibilidad de realizar la sesión plenaria del Consell Municipal de Cooperació, en formato virtual, utilizando la plataforma LIFESIZE de la que el Ajuntament dispone. La licencia de esta aplicación, permite realizar una sesión con presencia virtual de un máximo de 50 personas conectadas en directo y hasta 1000 más con conexión indirecta (como espectadores con la posibilidad de formular preguntas a través de una persona que actuaría como moderadora y que trasladaría las preguntas al pleno).

La presidencia, vicepresidencia, secretaría y personal técnico municipal, estarían físicamente en la sala de prensa del Ajuntament de València (Edificio Tabacalera) y el resto de representantes de entidades e instituciones estarían conectadas mediante esta plataforma (hasta 50 personas en formato virtual presencial y el resto siguiendo la reunión sin tener presencia directa).

Es necesario definir el criterio para seleccionar las 50 entidades y/o instituciones que seguirán la sesión con presencia directa y cual se utilizará para definir el resto de personas que seguirán de forma indirecta la sesión.

A este respecto se presenta la propuesta de hacer esta selección priorizando la presencia en directo de las instituciones representadas en el pleno y completar el aforo hasta 50 personas, priorizando a las ONGD más activas y con mayor participación en grupos de trabajo y comisiones y para el resto plantear una moderación activa que permita trasladar todas las sugerencias y preguntas a la secretaría técnica del Pleno y de ésta al Pleno.

Isabel Barrajón manifiesta que hay otras plataformas que no limitan la presencia de participantes. Que en este caso, el papel de la moderación deberá ser muy activo para recoger todos los comentarios de participantes que no estén en conexión directa.

Finalmente se acuerda utilizar esta propuesta de priorización de las ONGD participantes en conexión directa, en función de su presencia y actividad en los órganos de gobierno del Consell.

## **8. Posicionamiento del Consejo de Cooperación en la defensa de la política de cooperación internacional al desarrollo.**

Enrique Asensi (CVONGD) propone que el Consell Municipal de Cooperació emita una resolución consensuada para exigir al Ajuntament el mantenimiento del presupuesto de cooperación, una resolución en forma de manifiesto por la cooperación valenciana.

Pere Climent, señala que ya existe una resolución pendiente, a lo que Enrique Asensio responde que se sustituirá por la que ahora se solicita.

Se acuerda que se remitirá la propuesta desde la CVONGD cuanto antes, de forma que desde la Concejalía se pueda utilizar la misma en las negociaciones y debates de cara a conseguir el mantenimiento del presupuesto. Maite Ibáñez agradece el apoyo de las entidades.

## **9. Sugerencias y preguntas.**

Amparo Estellés de ASOL, informa a la Comisión Permanente que abandonará en breve la presidencia de su entidad y agradece, emocionada, el privilegio de poder haber participado en la Comisión Permanente.

El conjunto de participantes en esta Comisión, agradecen a Amparo Estellés su participación, esfuerzo e implicación en la Cooperación Internacional durante todos estos años.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 13:15 horas.